

Líneas para la creación de nuevo suelo urbano

SISU - FISU

Fondo de
Integración Socio Urbana

Secretaría de
Integración Socio Urbana



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina

Índice

- Nuevo suelo urbano
- Programa Lotear
- Llamado a presentar oferta de inmuebles
- Proyección 2022



Nuevo suelo urbano



La creación de nuevo suelo urbano apunta a resolver de forma integral y definitiva la situación de las **familias con graves problemas habitacionales** de los barrios populares de Argentina.

Con el desarrollo de esta línea se espera generar lotes de buena calidad, cercanos a las ciudades, a precios accesibles y con facilidades de pago.



Grupo destinatario



Los lotes con servicios conformados a partir de la **creación de nuevo suelo urbano serán destinados a familias de barrios populares** que deban ser relocalizadas por vivir en situaciones de alto riesgo ambiental, sufrir violencia de género o habitar en condiciones de hacinamiento crítico.



Programa Lote.ar

Conformación de urbanizaciones mediante la creación de lotes con servicios destinados a las familias de los barrios populares con **finalidad de vivienda única, familiar y de ocupación permanente.**

Las urbanizaciones contarán con áreas deportivas y de equipamiento comunitario (SUM), zonas para huertas, infraestructura de agua, cloacas, energía eléctrica, veredas y pavimento.

Objetivos principales

Promover el acceso a lotes con servicios a las familias de los sectores populares

Reducir las expectativas de incrementos de los precios del suelo.

Dar una respuesta rápida y anticipada a la creciente demanda de acceso al suelo



Programa Lote.ar

Tres líneas de trabajo

1

Proyectos de lotes con servicios llevados adelante por provincias, municipios u organizaciones de la sociedad civil con financiamiento del FISU.

2

Adquisición de tierras privadas por parte del FISU para su posterior loteo y construcción de infraestructura básica.

3

Desarrollo de proyectos de lotes con servicios sobre tierras públicas adquiridas por el FISU.



Resultados

Gestión 2021

De la línea 1 hay **14 proyectos** aprobados para la creación de **7.662 lotes con servicios**.

Para la línea 3 el FISU está trabajando en la adquisición de **67 inmuebles del estado nacional y provincial**.



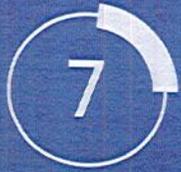
Llamado a presentar oferta de inmuebles

Secretaría de
Integración Socio Urbana



Con el objetivo de llevar adelante esta política la SISU realiza un llamado a personas humanas o jurídicas a **presentar ofertas de inmuebles** hasta el 15 de mayo.

La compra de estas tierras y el financiamiento de las obras de infraestructura para la **conformación de los lotes será a través del Fondo de Integración Socio Urbana.**



Requisitos de los inmuebles

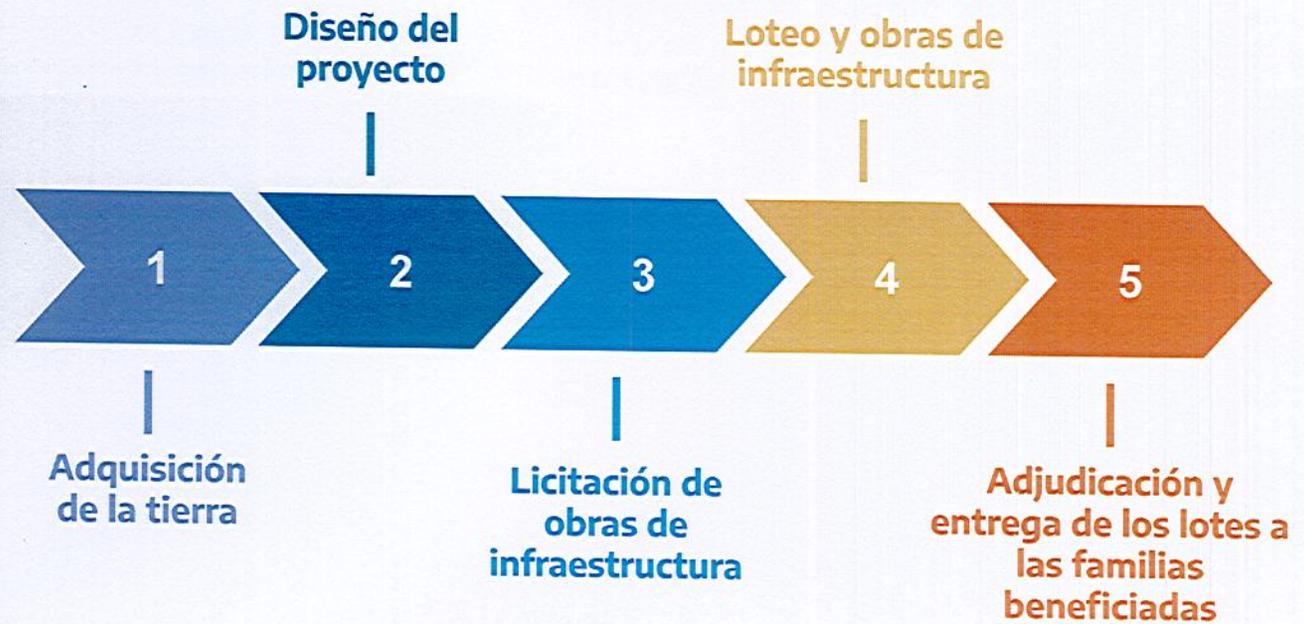
- Encontrarse en zonas urbanas, periurbanas o rurales
- Tener una superficie mínima de 1 hectárea.
- Precio fijo en UVIs
- En condiciones de ser transferido por escritura o boleto de compra venta al momento de la presentación.

No debe presentar:

Riesgos de inundabilidad, aluvionales, erosión de suelo, tecnológico
Focos de contaminación
No puede encontrarse dentro de un área protegida y/o con bosque nativo



Etapas



9

Proyección 2022-2023



Se proyecta generar **50.000 lotes**
con servicios.

Los mismos serán destinados a las familias de los
sectores populares a bajo costo y con facilidades.

Fondo de
Integración Socio Urbana

Secretaría de
Integración Socio Urbana



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina

¡Muchas gracias!